



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 12/2025

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de marzo de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 12/2025 anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de marzo de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 12/2025 anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Granada, a 27 de marzo de 2025

Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde